**Jornada**

**Aumentar las posibilidades de éxito en las propuestas de H2020.
 "Freedom to Operate (FTOs)" y Propiedad Industrial(IP).**

*Una gestión eficaz de la Propiedad Industrial e Intelectual permite convertir los activos intangibles, la innovación, las ideas, los desarrollos de I+D+i en una propuesta de valor y rentabilidad y permite hacer más competitivas las entidades y empresas. Adicionalmente, es importante tener en cuenta el mercado al que nos dirigimos cuando pretendemos comercializar o poner en marcha un proyecto que puede estar protegido por derechos de propiedad industrial en una determinada región o país, especialmente en el marco de Horizonte 2020, donde la fase de explotación y comercialización tiene gran relevancia.*

*Esta jornada pretende abordar estas cuestiones con un enfoque práctico, destacando los principales aspectos a tener en cuenta para integrar la Propiedad Industrial en las propuestas de proyecto de Horizonte 2020.*

**Fecha:** 26 de junio 2015

**Horario:** 10:00h-13:00h

**Lugar:** Aula 4 del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Campus San Francisco de la Universidad de Zaragoza.

**PROGRAMA**

|  |
| --- |
|  |
| 1. La propiedad industrial (IP) en la fase de propuesta: poniendo en marcha un nuevo proyecto. Realización de los estados del arte de cualquier temática en cualquier instrumento. |
| 2. Los “Freedom to Operate (FTOs)” en el Instrumento Pyme. |
| 3. La IP en la fase de implementación. Realización de la evaluación del concepto y la viabilidad. |
| 4. La IP en la fase de llegada del proyecto a mercado. |
| 5. Aspectos jurídicos asociados: revisión de todos los aspectos contractuales relevantes en torno a la IP. |
| 6. Acuerdo de Consorcio |
| 7. Conclusiones |

**Nota:** El evento será retransmitido por videoconferencia para las universidades del Consorcio Campus Iberus en las siguientes salas:

* Universidad Pública de Navarra:
* Universidad de La Rioja:
* Universidad de Lleida:
* Universidad de Zaragoza: